



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 102/2024

REF: Nombramiento Subcoordinador Académico Región de La Araucanía

SANTIAGO, 24 de julio del 2024

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 33.,

VISTOS

La solicitud mediante el Oficio 087/2024 enviado el 23 de julio del presente año, por el Presidente del Consejo de la Región de La Araucanía, Sr. Carlos Mera Bastidas,

RESUELVO

Brindar la condición de Subcoordinador Regional y Subcoordinadores Provinciales de la Sede Regional de La Araucanía, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen y Provincia a cargo, se detallan a continuación:

- Subcoordinador Regional:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Pitrufquén	Rodrigo Cortes Miranda	17.365.233-K

- Subcoordinador Provincia de Cautín:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Lautaro	José Luis Marcelo Chaparro Bustos	13.111.477-K



ACADEMIA NACIONAL

- Subcoordinadora Provincia de Malleco:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Victoria	Karem Mendoza Nicolas	16.051.903-7

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director